



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 3 DE ABRIL DEL 2022

Numero 12

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2022

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

## INDICE:

- I-. ACTA NÚMERO 37: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL MUNICIPAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DE SAN SALVADOR y VILLAHERMOSA (COMISARIOS MUNICIPALES).
  
- II-. ACTA NÚMERO 38: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL IEA EY Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.
  
- III-. ACTA NÚMERO 39: SESIÓN EXTRAORDINARIA NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE LA COMISARIA DE VILLAHERMOSA MUNICIPIO DE CHICHIMILA YUCATÁN.
  
- IV-. ACTA NÚMERO 40: SESIÓN EXTRAORDINARIA NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024.
  
- V-. ACTA NUMERO 41: SESIÓN ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022.
  
- VI-. ACTA NÚMERO 43: AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO: APROBACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33- EJERCICIO FISCAL 2022.

I-. ACTA NÚMERO 37: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL MUNICIPAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DE SAN SALVADOR y VILLAHERMOSA (COMISARIOS MUNICIPALES).

ACTA NÚMERO 37: SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL MUNICIPAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES DE SAN SALVADOR y VILLAHERMOSA (COMISARIOS MUNICIPALES).

EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO LOS INTEGRANTES DEL MISMO CUERPO EDILICIO, **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **CP. ARELI ABIGAIL EK TUN**, SINDICA MUNICIPAL; **MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ**, SECRETARIA MUNICIPAL; **C. IRMA ROSA CIAU TUZ**; **LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN**; **C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT**; **C. EUDALDO TUN BALAM** y **LA C. JUANITA CAHUM DZIB**; CON LA FINALIDAD DE DAR DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31, 32, 33, 38, 64 FRACCION I, 68, 69, 70, 70-BIS Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN EN VIGOR, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS LOS REGIDORES INTEGRANTES DE ESTE CABILDO Y ANTE LO CUAL TOMÓ USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO MEDINA MARTIN, QUIEN MANIFESTÓ QUE DABA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA POR LO CUAL SOLICITÓ A LA SECRETARIA MUNICIPAL CIUDADANA MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ QUE REFIERA CUALES SON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL MENCIONÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A TRATAR:

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARATORIA DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL
- III. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- V. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL MUNICIPAL QUE SERÁ LA ENCARGADA DE RECEPCIONAR LAS INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A COMISARIOS MUNICIPALES DE SAN SALVADOR Y VILLAHERMOSA, ORGANIZAR LAS ELECCIONES

PARA ESTOS, PREPARAR LA JORNADA ELECTORAL, REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CONTEO DE VOTOS, DECLARAR LA VALIDEZ DE LA MISMA Y OTORGAR LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LOS CANDIDATOS GANADORES.

VI. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CONVOCATORIA CON TÉRMINOS, FECHAS, HORARIOS Y MÉTODOS DE VOTACIÓN, ASÍ COMO REQUISITOS LEGALES DE INSCRIPCIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DE SAN SALVADOR Y VILLAHERMOSA.

VII. ORDEN DE REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDIÓ A LA SUSCRITA DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL PROCEDIO A REALIZAR COMO PRIMER PUNTO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS; FRANCISCO MEDINA MARTIN, ARELI ABIGAIL EK TUN, MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ, IRMA ROSA CIAU TUZ, MIGUEL ANGEL UTIZIL TUN, MARIA ANGELINA POOL NAHUAT, EUDALDO TUN BALAM y JUANITA CAHUM DZIB, POR LO CUAL SE ENCUENTRAN TODOS LOS REGIDORES PRESENTES EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO CUAL COMO SEGUNDO PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN Y PASANDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PUNTO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, SEGUIDAMENTE COMO CUARTO PUNTO SE LE DIO POR PARTE DE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE DEBIDAMENTE INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA EXPEDIDA Y ENTREGADA A CADA REGIDOR EN TIEMPO Y FORMA COMO SEÑALA LA LEY DE LA MATERIA, Y EN CUMPLIMIENTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL ALCALDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL EXPEDIENTE JDC-082/2021 Y SU ACUMULADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN EL CUAL POR MEDIO DE LA PRESENTE SESION SE PROPONE Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO CREAR UNA COMISIÓN ELECTORAL MUNICIPAL QUE SERÁ LA ENCARGADA DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES PARA ELEGIR A LOS COMISARIOS MUNICIPALES DE LAS LOCALIDADES DE SAN SALVADOR

Y VILLAHERMOSA, RECEPCIONAR Y REVISAR LA DOCUMENTACIÓN Y SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LOS ASPIRANTES A ESTOS CARGOS DE AUTORIDADES AUXILIARES, ASÍ COMO ORGANIZAR LA JORNADA ELECTORAL, CALIFICAR LA ELECCIÓN, REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CONTEO DE VOTOS Y OTORGAR LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LOS ASPIRANTES GANADORES EN LA JORNADA QUE SE LLEVE A CABO EN ESTAS DOS COMISARIAS, POR LO CUAL DE LA MISMA MANERA PROONGO DICHA COMISIÓN ESTE CONFORMADA POR LA SECRETARIA MUNICIPAL, MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ, COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, LA SINDICA, ARELI ABIGAIL EK TUN, COMO SECRETARIA DE ESTA COMISIÓN Y COMO VOCALES LOS CIUDADANOS ALVARO DE JESUS CHAN LORIA Y EUDALDO TUN BALAM, POR LO QUE SEGUIDAMENTE FUE SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO SE PASA AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN EL CUAL EL ALCALDE PROPONE TAL Y COMO ESTABLECE Y EXIGEN LOS ARTÍCULOS 70 Y 70-BIS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL LOS REQUISITOS PARA SER ASPIRANTE A COMISARIO MUNICIPAL SEAN LOS SIGUIENTES:

1.- SER MAYOR DE EDAD LO CUAL SE ACREDITARÍA CON SU ACTA DE NACIMIENTO EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL QUE CORRESPONDA.

2.- SABER LEER Y ESCRIBIR LO CUAL SE ACREDITARÁ CON SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, POR LO QUE DEBERA SER REALIZADA DE PUÑO Y LETRA DEL ASPIRANTE FRENTE LA COMISION ELECTORAL MUNICIPAL.

3.-SER VECINO DE LA COMISARIA A LA CUAL PRETENDE REPRESENTAR LO CUAL SE ACREDITARÁ CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFÍA VIGENTE Y LA CARTA DE VECINDAD EXPEDIDA POR ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL, SIENDO OBLIGATORIO AMBAS DOCUMENTALES.

4.- NO SER PROPIETARIO DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NI TENER INTERESES EN ESTA CLASE DE NEGOCIOS LO CUAL BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD ASENTARÁ EN SU ESCRITO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.

5.- NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES EXPEDIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.



POR LO QUE SEGUIDAMENTE FUE SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SEGUIDAMENTE UNA VEZ APROBADOS LOS REQUISITOS PARA PODER ASPIRAR A SER CANDIDATO A COMISARIO MUNICIPAL SE PROPONE QUE LOS DÍAS LUNES 07 SIETE Y MARTES 08 OCHO DEL PRESENTE MES Y AÑO SEAN DE 9:00 A 16:00 HORAS, SEAN LOS DÍAS Y HORAS PARA PODER REGISTRARSE EN LAS OFICINAS QUE ALBERGA LA SECRETARIA MUNICIPAL ANTE LA COMISIÓN ELECTORAL RECIÉN APROBADA ASÍ COMO NOMBRAR A SU REPRESENTANTE ANTE LA CASILLA, PARA QUE EL MIERCOLES 09 NUEVE DE MARZO SE LES OTORGUE LA CONSTANCIA DE REGISTRO ASÍ COMO EL COLOR DE SU PLANILLA DE CADA CANDIDATO EN CUESTIÓN Y HACER CONSTAR QUE LA FALTA DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS SERÁ CAUSA DE IMPEDIMENTO PARA LLEVAR A CABO SU REGISTRO Y POR ENDE NO PODRÁ PARTICIPAR COMO CANDIDATO, POR LO QUE SEGUIDAMENTE FUE SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASIMISMO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN QUE EL MÉTODO DE ELECCIÓN SERÁ EL CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL ASÍ COMO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE LAS VOTACIONES SEAN MEDIANTE VOTO UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO Y SECRETO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA VEZ CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE LEY A CADA ASPIRANTE, SE LE ASIGNARÁ UN COLOR DE PLANILLA QUE SERÁ LA QUE ESTE EN LA BOLETA ELECTORAL DEL DÍA DE LA JORNADA JUNTO CON SU NOMBRE Y LOS CIUDADANOS PARA PODER VOTAR DEBERÁ PERTENECER EN ESA COMISARIA EN LA CUAL PRETENDAN SUFRAGAR Y TENER SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA VIGENTE Y ESTAR EN EL PADRÓN ELECTORAL, LAS CASILLAS SE ABRIRAN A LAS 8:00 HORAS Y SE CERRARAN A LAS 15:00 HORAS, PARA QUE INMEDIATAMENTE SE HAGA EL CONTEO RESPECTIVO POR LOS FUNCIONARIOS DE ESA CASILLA NOMBRADOS POR LA COMISION Y LOS REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS, PARA QUE SEGUIDAMENTE, SE FIJE EN UN LUGAR VISIBLE LA HOJA DE RESULTADOS Y SE HAGA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORIA AL CANDIDATO GANADOR, CON EL FIN DE QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO SE LES TOME LA PROTESTA DE LEY Y SE LES ENTREGUE SU NOMBRAMIENTO OFICIAL QUE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO; EN EL CASO DE LAS

COMISARIAS DONDE SEA CANDIDATO ÚNICO BASTARÁ CON QUE VOTE UNA SOLA PERSONA PARA DECLARAR VÁLIDA LA ELECCIÓN Y PROCEDER A LA ENTREGA RESPECTIVA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, DE LA MISMA MANERA TODOS LOS CASOS NO PREVISTOS SERÁN ANALIZADOS Y DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN MUNICIPAL POR MAYORÍA DE VOTOS Y EN CASO DE EMPATE CON EL VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE DE LA CITADA COMISIÓN QUIEN TAMBIÉN TENDRÁ LA FACULTAD DE NOMBRAR A LOS CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA Y QUE COMO ÚNICO REQUISITO SERÁ NO SER VECINO DE LA COMISARIA EN EL CUAL SE LLEVE A CABO LAS ELECCIONES, PARA EVITAR SUSPICACIAS Y MALOS ENTENDIDOS; SEGUIDAMENTE FUE SOMETIDO A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO CUAL COMO ÚLTIMO ACUERDO PARA CERRAR ESTA SESIÓN EN ESTE TEMA SE PROPONE QUE LAS ELECCIONES EN ESTAS DOS COMISARIAS SE LLEVEN A CABO EL DOMINGO 13 TRECE DE ESTE MISMO MES Y AÑO Y LOS GANADORES ENTREN EN FUNCIONES EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR LO CUAL SOMETIDA A VOTACION FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DICHA PROPUESTA Y QUEDANDO EL ACUERDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

#### **ACUERDO**

UNICO. - SE AUTORIZA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL MUNICIPAL A FIJAR A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS CON LOS TÉRMINOS, HORARIOS, REQUISITOS Y DEMÁS CONSIDERACIONES APROBADAS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO EN LOS EDIFICIOS QUE ALBERGAN LAS COMISARIAS MUNICIPALES Y A PREPARAR TODO LO NECESARIO PARA LA JORNADA ELECTORAL DE LA FECHA YA APROBADA EN ESTA MISMA SESION, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU CUMPLIMIENTO.

SEGUIDAMENTE Y EN RELACION A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 77 BASE DECIMO SEXTA DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE YUCATAN Y EL NUMERAL 70 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA FRACCION E) DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL YA CITADA, EN ESTE ACTO PROONGO COMO ENCARGADO DE LA COMISARIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA AL CIUDADANO PABLO CAAMAL PUC Y PARA SAN SALVADOR AL

CIUDADANO PEDRO MAY CANUL, DESPUES DE INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA Y DELIBERAR HA SIDO SOMETIDO A VOTACION Y FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; ASIMISMO Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO INTEGRAL A LA SENTENCIA DE MERITO EN ESTE ACTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL AMONESTA A LOS REGIDORES EUDALDO TUN BALAM Y JUANITA CAHUM DZIB DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 42 FRACCION I DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACION EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN QUINES ESTANDO PRESENTES SE DAN POR ENTERADOS; QUEDANDO COMO SIGUE:

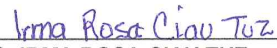
### ACUERDO II


UNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACION DE LOS CIUDADANOS PABLO CAAMAL PUC Y PEDRO MAY CANUL COMO ENCARGADOS DE LAS COMISARIAS DE VILLAHERMOSA Y SAN SALVADOR RESPECTIVAMENTE, EXHORTANDOLOS A REALIZAR SUS FUNCIONES DENTRO DEL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y TENIENDO A ESTE ORGANO DE CABILDO COMO SU ENTE REGULADOR HASTA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

COMO OCTAVO PUNTO Y ULTIMO SE DECLARÓ CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ORDENANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA SUSCRITA EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, FIRMANDO LOS REGIDORES PARA DEBIDA CONSTANCIA SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA EN EL QUE SE ACTUA DOY FE. -----

  
ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
SINDICATURA  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN  
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
SECRETARÍA  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN  
  
LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN  
REGIDOR

  
C. IRMA ROSA CIAU TUZ  
REGIDORA

  
C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT  
REGIDORA

  
C. EUDALDO TUN BALAM  
REGIDOR

  
JUANITA CAHUM DZIB  
REGIDORA



## II-. ACTA NÚMERO 38: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL IEAEY Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

### ACTA NÚMERO 38: SESIÓN EXTRAORDINARIA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL IEAEY Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día ocho de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, **Francisco Medina Martín**, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. **ASUNTO EN CARTERA:**  
**ÚNICO) AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SECRETARIA MUNICIPAL, FIRMEN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL IEAEY Y EL MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN.**
- VI. Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

#### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

**PUNTO UNO:** Para el desahogo del primer punto el presidente municipal dio la bienvenida a todos los regidores, cediéndole la palabra a la secretaria municipal, la cual dio lectura al orden del día, conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria.....

**PUNTOS DOS:** Habiendo dado lectura la secretaria al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta.....





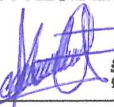


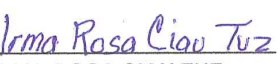
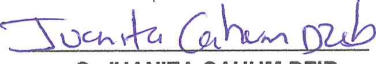
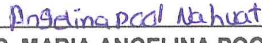



**PUNTO TRES:** En cumplimiento del tercer punto y estando todos los regidores que integran este Ayuntamiento, el presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria, siendo las veintiún horas.....

**PUNTO CUATRO:** Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes.....

**PUNTO CINCO:** Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al Presidente Municipal, al hacer uso de la voz explicó el objeto del convenio que se pretende firmar con el Instituto de Educación para adultos del Estado de Yucatán ( IEAEY), el cual consiste en prestar los servicios de educación básica para adultos en el Estado de Yucatán, que comprenden la alfabetización, la educación primaria y la secundaria así como la información para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 fracción IV del decreto 349 por el que se regula el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán publicado en el diario oficial del Gobierno del Estado de fecha 18 de febrero de 2016. Por lo que seguidamente, fue sometido a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar fue clausurada la Sesión Extraordinaria de cabildo ordenando el presidente Municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 22:00 horas del día en el que se actúa. Doy fe.....

 <b>ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN</b> C. PRESIDENTE MUNICIPAL		 <b>MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ</b> C. SECRETARIA MUNICIPAL	
 <b>C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN</b> C. SINDICA MUNICIPAL		 <b>LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN</b> C. REGIDOR	
 <b>C. IRMA ROSA CIAU TUZ</b> C.REGIDORA		 <b>C. JUANITA CAHUM DZIB</b> C. REGIDORA	
 <b>C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT</b> C. REGIDORA		 <b>BR. EUDALDO TUN BALAM</b> C. REGIDOR	

III-. ACTA NÚMERO 39: SESIÓN EXTRAORDINARIA NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE LA COMISARIA DE VILLAHERMOSA MUNICIPIO DE CHICHIMILA YUCATÁN.

**ACTA NÚMERO 39: SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE LA  
COMISARIA DE VILLAHERMOSA MUNICIPIO DE  
CHICHIMILA YUCATÁN.**

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:00 horas del día nueve de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. **ASUNTO EN CARTERA:**  
**ÚNICO) PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ENCARGADO DE LA COMISARIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA DEL 09 AL 31 DE MARZO DE 2022.**
- VI. Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**

**PUNTO UNO:** Para el desahogo del primer punto el presidente municipal dio la bienvenida a todos los regidores, cediéndole la palabra a la secretaria municipal, la cual dio lectura al orden del día, conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria.....

**PUNTOS DOS:** Habiendo dado lectura la secretaria al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta.....

**PUNTO TRES:** En cumplimiento del tercer punto y estando todos los regidores que integran este Ayuntamiento, el presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas.....

**PUNTO CUATRO:** Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes.....

**PUNTO CINCO:** Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al presidente Municipal, al hacer uso de la voz, propuso al ciudadano **VENUSTIANO PUC MAY**, como encargado de la comisaria de Villahermosa municipio de Chichimilá Yucatán, a partir del 09 de marzo al 31 del mismo mes de 2022. Por lo que seguidamente, fue sometido a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar fue clausurada la Sesión Extraordinaria de cabildo ordenando el presidente Municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 10:00 horas del día en el que se actúa. Doy fe.....

  
  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
**PRESIDENCIA**  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN  
ING. FRANCISCO MEDINA MARTÍN  
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

  
  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
**SINDICATURA**  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN  
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN  
C. SINDICA MUNICIPAL

  
C. IRMA ROSA CIAU TUZ  
C. REGIDORA

  
C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT  
C. REGIDORA

  
  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
**SECRETARÍA**  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN  
MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ  
C. SECRETARIA MUNICIPAL

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL UITZIL TUN  
C. REGIDOR

C. JUANITA CAHUM DZIB  
C. REGIDORA

  
BR. EUDALDO TUN BALAM  
C. REGIDOR



IV-. ACTA NÚMERO 40: SESIÓN EXTRAORDINARIA NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024.

**ACTA NÚMERO 40: SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA  
GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL  
2022-2024**

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día 10 de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, Ing. **Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, CP. **Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, Mtra. **Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, C. **Irma Rosa Ciau Tuz**, Lic. **Miguel Ángel Uitzil Tun**, C. **María Angelina Pool Náhuat**, C. **Eudaldo Tun Balam** y la C. **Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. **ASUNTO EN CARTERA:  
ÚNICO) PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ENLACE MUNICIPAL PARA LA GUÍA CONSULTIVA DE  
DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024**
- VI. Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**

**PUNTO UNO:** Para el desahogo del primer punto el presidente municipal dio la bienvenida a todos los regidores, cediéndole la palabra a la secretaria municipal, la cual dio lectura al orden del día, conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria.....

**PUNTOS DOS:** Habiendo dado lectura la secretaria al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta.....

**PUNTO TRES:** En cumplimiento del tercer punto y estando todos los regidores que integran este Ayuntamiento, el presidente Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria, siendo las veintiún horas.....



**PUNTO CUATRO:** Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes.....

**PUNTO CINCO:** Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la secretaria Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de un asunto único, cedió la palabra al presidente Municipal, al hacer uso de la voz, propuso solicitar la inscripción del Ayuntamiento a la Guía de Desempeño Municipal y nombró a la Secretaria Municipal, ciudadana, **MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ**, como enlace para participar en la guía consultiva de desempeño municipal 2022-2024.

Por lo que seguidamente, fue sometido a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

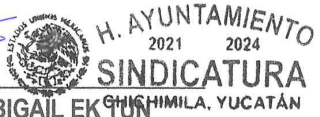
Por último y no habiendo más asuntos que tratar fue clausurada la Sesión Extraordinaria de cabildo ordenando el presidente Municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 22:00 horas del día en el que se actúa. Doy fe.....

  
\_\_\_\_\_  
**ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**  
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

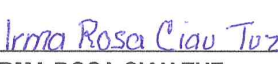


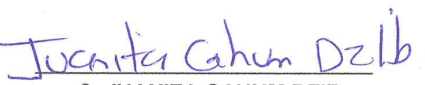
  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMENEZ**  
C. SECRETARIA MUNICIPAL

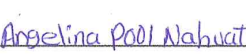
  
\_\_\_\_\_  
**C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN**  
C. SINDICA MUNICIPAL




  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN**  
C. REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
**C. IRMA ROSA CIAU TUZ**  
C. REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
**C. JUANITA CAHUM DZIB**  
C. REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
**C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT**  
C. REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
**BR. EUDALDO TUN BALAM**  
C. REGIDOR

V-. ACTA NUMERO 41: SESIÓN ORDINARIA PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022.

**ACTA NUMERO 41: SESIÓN ORDINARIA  
PARA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN  
DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE  
AL MES DE ENERO DE 2022.**

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:00 horas del día doce de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal de esta localidad, los integrantes del H. Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, 2021-2024, **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Francisco Medina Martín, se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

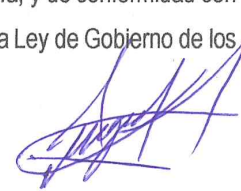
1. Lista de Asistencia
2. Declaratoria de existir el quórum legal
3. Lectura del orden del día
4. Lectura y aprobación en su caso, el análisis y aprobación en su caso de la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de ENERO del año dos mil veintidós
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión y orden de la redacción del acta correspondiente.

A continuación, el presidente municipal pidió al suscrito desahogar los puntos del orden del día, por lo cual procedió a realizar como primer punto, el pase de lista correspondiente, estando presentes los ciudadanos. **Ing. Francisco Medina Martín**, presidente Municipal, **CP. Areli Abigail Ek Tun**, Sindica Municipal, **Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez**, secretaria Municipal, **C. Irma Rosa Ciau Tuz**, **Lic. Miguel Ángel Uitzil Tun**, **C. María Angelina Pool Náhuat**, **C. Eudaldo Tun Balam** y la **C. Juanita Cahum Dzib**, por lo cual se encuentran todos los regidores presentes existiendo quórum legal para sesionar y

como segundo punto, el presidente Municipal declaró instalada legalmente la presente sesión; pasando al tercer punto del orden del día, la secretaria Municipal dio lectura al orden del día, el cual fue debidamente incluido en la convocatoria expedida y en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, y de conformidad con lo establecido en la sección sexta, artículo 149, capítulo II de la Hacienda Pública, de la Ley de Gobierno de los


  
  
**H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
PRESIDENCIA  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN**





*Irma Rosa Ciau Tuz*  
*Angelina Pool Náhuat*  
*Juanita Cahum Dzib*

**H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
SINDICATURA  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN**  


**H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
SECRETARÍA  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN**  




Municipios del Estado de Yucatán, el alcalde dio lectura del resultado del ejercicio en el cual obran los ingresos y egresos realizados así como el análisis de la cuenta pública documentada correspondiente al mes de ENERO del año dos mil veintidós y después de intercambiar diverso punto de vista, escuchados los argumentos y detalles, se sometió a votación para su aprobación siendo aprobada por MAYORIA DE VOTOS, ya que los regidores Eudaldo Tun Balam y Juanita Cahum Dzib no aprobaron la sesión, y seis regidores votaron a favor, siendo el resultado del ejercicio de ENERO del presente año, como a continuación se inserta:



**MUNICIPIO DE CHICHIMILÁ**  
**Estado de Yucatan**  
**Estados de Resultados**  
**Del 01/ene./2022 al 31/ene./2022**

Usu: supervisor  
 Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión: 11/mar./2022 07:47 p. m.

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/ene. al 31/ene./2022	%	01/ene al 31/ene./2022	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$64,200.13	4.23 %	\$64,200.13	4.23 %
<b>IMPUESTOS</b>	\$23,749.00	1.56 %	\$23,749.00	1.56 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$22,124.00	1.45 %	\$22,124.00	1.45 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$1,625.00	0.10 %	\$1,625.00	0.10 %
<b>DERECHOS</b>	\$16,379.00	1.08 %	\$16,379.00	1.08 %
<b>PRODUCTOS</b>	\$21,372.13	1.41 %	\$21,372.13	1.41 %
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$2,700.00	0.17 %	\$2,700.00	0.17 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN</b>	\$1,451,517.52	95.76 %	\$1,451,517.52	95.76 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN	\$1,451,517.52	95.76 %	\$1,451,517.52	95.76 %
PARTICIPACIONES	\$1,451,517.52	95.76 %	\$1,451,517.52	95.76 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,515,717.65</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$1,515,717.65</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$1,301,128.77	85.84 %	\$1,301,128.77	85.84 %
SERVICIOS PERSONALES	\$929,020.72	61.29 %	\$929,020.72	61.29 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$124,061.41	8.18 %	\$124,061.41	8.18 %
SERVICIOS GENERALES	\$248,046.64	16.36 %	\$248,046.64	16.36 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$157,502.53	10.39 %	\$157,502.53	10.39 %
AYUDAS SOCIALES	\$157,502.53	10.39 %	\$157,502.53	10.39 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$1,458,631.30</b>	<b>96.23 %</b>	<b>\$1,458,631.30</b>	<b>96.23 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$57,086.35</b>	<b>3.76 %</b>	<b>\$57,086.35</b>	<b>3.76 %</b>

*Irma Rosa Chau Tuz*  
*Angelina Poot Nahucot*  
*Juanita Cahum Dzib*

H. AYUNTAMIENTO  
 2021 2024  
**SINDICATURA**  
 CHICHIMILÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO  
 2021 2024  
**SECRETARÍA**  
 CHICHIMILÁ, YUCATÁN

Seguidamente y una vez que ha sido aprobado por mayoría, queda el acuerdo de la siguiente forma:

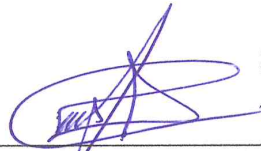
H. AYUNTAMIENTO  
 2021 2024  
**PRESIDENCIA**  
 CHICHIMILÁ, YUCATÁN



-----ACUERDO-----

UNICO. - Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS, la cuenta pública documentada y modificación de presupuesto del mes de ENERO del año dos mil veintidós, por lo cual remitase junto con copia debidamente certificada de esta sesión a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. -----

Siguiendo con el quinto punto del orden del día que es de asuntos generales se le preguntó a los regidores presentes si querían hacer uso de la voz o abordar algún tema en específico, siendo el caso que ninguno solicitó la palabra, por lo que se pasó al sexto y último punto del orden del día, en el cual se declaró concluida la presente sesión por lo cual se declara legalmente clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo ordenando el presidente municipal a la suscrita el levantamiento del acta correspondiente, firmando los regidores para debida constancia siendo las 21:00 horas del día en el que se actúa. Doy fe. -----



ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN  
C. PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
SINDICATURA  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN

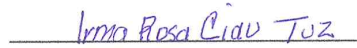
C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN  
C. SINDICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
SECRETARÍA  
CHICHIMILÁ, YUCATÁN



MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ  
C. SECRETARIA MUNICIPAL



C. IRMA ROSA CIAU TUZ  
C. REGIDORA



LIC. MIGUEL ÁNGEL UITZIL TUN  
C. REGIDOR



C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT  
C. REGIDORA



BR. EUDALDO TUN BALAM  
C. REGIDOR



C. JUANITA CAHUM DZIB  
C. REGIDORA



VI-. ACTA NÚMERO 43: AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO: APROBACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33- EJERCICIO FISCAL 2022.

ACTA NÚMERO 43: AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO: APROBACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33- EJERCICIO FISCAL 2022.

En la Localidad y Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día veinti ocho de marzo del año dos mil veintidós se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chichimilá, los ciudadanos **ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **CP. ARELI ABIGAIL EK TUN**, SINDICA MUNICIPAL; **MTRA.MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ**, SECRETARIA MUNICIPAL; **C. IRMA ROSA CIAU TUZ**; **LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN**; **C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT**; **C. EUDALDO TUN BALAM** y **LA C. JUANITA CAHUM DZIB**; con el objeto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaratoria de existir el quórum legal
- III. Lectura del orden del día
- IV. **APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE RAMO-33 EJERCICIO FISCAL 2022**
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Sesión

Desahogado los tres primeros puntos del orden del día, y como cuarto punto a tratar el presidente Municipal, Ing. Francisco Medina Martin, expone la necesidad de celebrar esta sesión para proponer la construcción de las obras a realizar con recursos de ramo-33 Ejercicio Fiscal 2022, con base a la necesidad existente en la comunidad, el presidente municipal propone la construcción de las siguientes obras y los presupuestos base de la misma a los regidores del H. Ayuntamiento de Chichimilá, para su estudio, deliberación y aprobación, objeto de esta sesión, mismas que se presentan de la siguiente manera:

**OBRAS CON RECURSOS DE RAMO 33-EJERCICIO FISCAL 2022**

NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ	CHICHIMILA	\$4,799,732.00
CONSTRUCCIÓN DE CALLE ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD DZITOX ASENTAMIENTO DZITOX	DZITOX	\$2,449,610.43
CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD DZITOX	DZITOX	\$202,602.89
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ, CALLE 25 SALIDA A TEKOM.	CHICHIMILA	\$1,155,371.01
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO DIVERSOS	CHICHIMILA	\$1,026,742.00
REHABILITACIÓN DE CALLE ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ	CHICHIMILA	\$2,564,659.64
CONSTRUCCIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DENTRO DE LA VIVIENDA O TERRENO EN CHICHIMILÁ LOCALIDAD CHICHIMILÁ ASENTAMIENTO CHICHIMILÁ	CHICHIMILA	\$388,845.14

*(Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin)*  
 Irma Rosa Ciaú Tuz  
 Angelina Pool Nahuat  
 Juanita Cahum Dzib

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF). EL IMPORTE DE LOS RECURSOS APLICADOS A PRODIMDF, NO SUPERAN EL 2% DEL MONTO FISMDF ASIGNADO.	CHICHIMILA	\$488,410.30
---	------------	--------------

Expuesto lo anterior, en asuntos generales el presidente municipal solicita la opinión de los regidores presentes en este acto a quienes se les explica sobre la necesidad y la importancia de realizar tales obras en el municipio y comisarias, previo análisis de lo expuesto por el presidente municipal y considerando las necesidades de las mismas aprueban su ejecución por unanimidad de votos.

Agotados los puntos del orden del día, el presidente municipal, Ing. Francisco Medina Martin, procedió a clausurar la sesión ordinaria siendo las 21:30 horas del día lunes veintiocho de marzo del año dos mil veintidós y finalmente para la debida constancia, firman los regidores que en ella participaron y que conforman el Honorable Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán, México. DOY FE.....

  
 ING. FRANCISCO MEDINA MARTIN  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

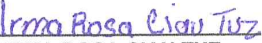
  
 MTRA. MIRNA BEATRIZ PUC JIMÉNEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
 2021 2024  
 SECRETARÍA  
 CHICHIMILÁ, YUCATÁN

  
 C.P. ARELI ABIGAIL EK TUN  
 SÍNDICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
 2021 2024  
 SINDICATURA  
 CHICHIMILÁ, YUCATÁN

  
 LIC. MIGUEL ANGEL UITZIL TUN  
 REGIDOR

  
 C. IRMA ROSA CIAU TUZ  
 REGIDORA

  
 C. MARIA ANGELINA POOL NAHUAT  
 REGIDORA

  
 C. EUDALDO TUN BALAM  
 REGIDOR

  
 C. JUANITA CAHUM DZIB  
 REGIDOR

## Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024

Ing. Francisco Medina Martin  
Presidente Municipal.

CP. Arely Abigail Ek Tun  
Síndico Municipal.

Mtra. Mirna Beatriz Puc Jiménez  
Secretaria Municipal.

C. Irma Rosa Ciau Tuz  
Regidora.

LSC. Miguel Ángel Uitzil Tun  
Regidor.

C. María Angelina Pool Nahuat  
Regidora.

C. Eudaldo Tun Balam  
Regidor.

C. Juanita Cahum Dzib  
Regidora.

## Directorio

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz  
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición  
12

## Directores de Área

LAET. José Hilario Pech Acosta  
Tesorero Municipal.

Ing. Jorge Luis Caamal Tuz  
Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Teresa Marlene Loria Mac  
Directora de Salud.

Ing. Fernando Chan Puch  
Director de Desarrollo Rural.

C. Hilario Cahum Kauil  
Director de Servicios Públicos.

C. Lidia Aracely Reyes Poot  
Directora del DIF Municipal.

Lic. Rigel Misael Bacab Nahuat  
Director de la Juventud y el Deporte.

C. Alejo Nahuat Tuz  
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. José Alfredo Tuz Castillo  
Director de Educación, Cultura y Eventos  
Sociales.

Ing. Ricardo Enrique May Ciau  
Director de Obras Públicas.

C. Aby Noemi Tuz Pat  
Directora de Protección Civil.

C. José Javier Che Castillo  
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

C. Edwin Erasmo Martínez Tuz  
Departamento de Comunicación Social.

C.P. Juan Carlos Canto Franco.  
Contralor Municipal.